

Equipo de trabajo que realizó el análisis:	Ricardo Alberto Diaz Romero / Nicolas Suarez / Edgar Huachua / Christopher Yarasca / Alberto Galarza / Jesus Marcos / Rosa Olaechea / Carlos Almonacid
Fecha	15/08/2023

N°	PARTES INTERESADAS	TIPO Interna Externa	IMPACTO	REQUISITOS		POSIBLE FALLA U OPORTUNIDAD	EFECTO	CAUSA	CONTROLES ACTUALES	EVALUACIÓN DE RIESGO			CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	TRATAMIENTO	PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA	PROCESO
				NECESIDADES	EXPECTATIVAS					PROB (P)	SEV (S)	(NR) NR=P'S						
1	Afiliados al SIS con cobertura FISSAL	Externo	Negativo	Protección financiera para sus prestaciones de salud	Prestaciones oportunas y de calidad	Ofrecen o aceptan dar soborno a cambio de atención prioritizada.	Perdida de credibilidad, mala imagen, generar mas oportunidades de soborno, perdida de oportunidad de atención de otros asegurados.	Exceso de demanda de servicios de salud respecto a la capacidad, procesos burocraticos en las IPRESS, falta de recursos del sector,	1.1. Directiva Administrativa Interna sobre el Proceso de Aprobación de Cobertura del Servicio de Atención Ambulatoria del Asegurado al SIS con Insuficiencia Renal Crónica Terminal en Hemodiálisis RJ N° 128-2021-SIS-FISSALJJ (Directiva Administrativa Interna N.° 008-2021-SIS/FISSAL). 1.2. Aplicativo SAIRC 1.3. Clausula de Gestión de fortalecimiento de la integridad en los Convenios y clausula Anticorrupción en los Contratos. 1.4. Canal de Denuncias. 1.5. Plan de Comunicaciones y Difusión del Fondo Intangible Solidario de Salud-FISSAL 2023 V.03.	1	2	2	BAJO	Mantener	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Gestion de Aseguramiento en Salud
2	IPRESS - Públicas	Externo	Negativo	Mayor financiamiento	Incremento en las transferencias por el FISSAL	Ofrecimiento o solicitud de soborno para mejorar o favorecer las condiciones económicas de los convenios o la asignación de los recursos	Distribución no equitativa de los recursos, mal uso de los recursos.	Beneficios personales.	2.1 Directiva de Liquidación y Transferencias. 2.2. Clausula de Gestión de fortalecimiento de la integridad en los Convenios. 2.3. Directiva de Supervisión Financiera. 2.4. Convenios y Actas de Compromiso suscritos a triple firma. 2.5. Tablero de Gestión de Recursos. 2.6. Actualización de la Directiva de Liquidación y Transferencia Financiera.	1	2	2	BAJO	Mantener	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Gestion de Aseguramiento en Salud
3	IPRESS - Privadas	Externo	Negativo	Conformidad del Servicio	Pago oportuno del FISSAL	Ofrecimiento o solicitud de soborno para otorgar conformidad a prestaciones no validas	Malversación de recursos economicos	Beneficios personales.	3.1. RJ 068-2022-SIS/FISSAL 3.2. RJ 041-2023-SIS/FISSAL 3.3. RJ 002-2022-SIS/FISSAL 3.4. RJ 082-2022-SIS/FISSAL 3.5. Aplicativo SAIRC. 3.6. Historia Clínica Electronica. 3.7. Clausula Anticorrupción en los contratos.	1	2	2	BAJO	Mantener	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Gestion de Aseguramiento en Salud
4	Aliados (MINSA, SIS, SUSALUD, DIRIS, Asociaciones Civiles, Medios de comunicación, Líderes de opinión en temas de salud, - Defensoría del Pueblo, Contraloría de la República y OSCE.	Externo	Positivo	Contar con un mecanismo de colaboración entre entidades.	Implementación de mecanismos de articulación (Convenios, acuerdos, mesa de trabajos, otros)	Promover, sugerir o compartir controles antisoborno con nuestros aliados.	Mejores controles, mejora de imagen global de los servicios, mejor interrelación con los aliados.	Mayor transparencia en la asignación y ejecución de recursos. Mayor oportunidad de articulación y coordinación intersectorial e intergubernamental. Mayor capacidad de negociación.	4.1. Coordinaciones con el Pliego, intersectoriales e intergubernamentales. 4.2. Plan de Comunicaciones. 4.3. Canal de Denuncias FISSAL 4.4. Comunicaciones remitidas a los Aliados con respecto al SGA	1	2	2	BAJO	Mantener	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Gestion de Aseguramiento en Salud
5	Personal	Interno	Negativo	Conocimiento de la organización y funciones a desarrollar en su puesto de trabajo	Inducción a su puesto de trabajo considerando los temas de Antisoborno en cumplimiento del uso de recursos públicos	Desconocimiento de normativa interna y vulnerabilidad al soborno	Deterioro de la imagen institucional. Posible denuncias administrativas y legales.	Falta de inducción al personal nuevo. Desconocimiento en temas antisoborno del personal del FISSAL y sus sanciones	5.1. RISC. 5.2. PDP. 5.3. Programa de Integridad del FISSAL. 5.4. OS Clausula Anticorrupción. 5.5. Actas de Inducción y Programa Evaluación del personal 5.5. Acciones de Sensibilización del SGA.	2	1	2	BAJO	Mantener	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Gestión de Administración de Recursos
6	Contratistas de Bienes y/o Servicios	Externo	Negativo	Conformidad de la entrega del bien o prestación del Servicio	Pago oportuno del FISSAL	Ofrecimiento o solicitud de soborno para otorgar conformidad por la entrega del bien o prestación del Servicio que no cumplan con especificaciones técnicas y TDR.	Perjuicio economico para la entidad, impacto negativa en la imagen del FISSAL, no opción del bien o servicio requerido.	Beneficios personal a favor del Contratista.	6.1. Cuadro de aplicación de Penalidades con doble firma. 6.2. Ley de Contrataciones. 6.3. Instructivos para Denunciar Actos de Corrupción en los procesos de Contratación. 6.4. Directivas OSCE. 6.5. Clausulas Anticorrupción en los Contratos. 6.6. Cuadro de Liquidación de garantías con doble firma. 6.7. DJ de compromiso Antisoborno.	1	2	2	BAJO	Asumir	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
V°B°
OA Jefe FISSAL
E. HUACHUA

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
V°B°
DIRECTOR EJECUTIVO FISSAL
N. SUAREZ

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
V°B°
JEFE OAJ FISSAL

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
V°B°
DIRECTOR EJECUTIVO FISSAL
A. GALARZA

FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO
V°B°
Responsable del FCA FISSAL
A. GALARZA

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
V°B°
DICOE FISSAL
C. YARASCA

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
V°B°
DIGEA JEFA FISSAL
R. OLAECHEA

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
V°B°
OTI Jefe FISSAL
J. MARCOS